GANDHI COMUNICARA HOY AL VIRREY LA DECISION DEL CONGRESO

Se Hacen Gestiones Para un Acuerdo

UNA INICIATIVA DEL PANDIT SHARMA

BOMBAY, 8. — En el curso de la sesión que celebró hoy el Comité Ejecutivo del Congreso Panhindú para discutir la resolución sobre el retiro de los británicos de la India, el pandit Balkrishna Sharma presentó una enmienda al proyecto de resolución, oponiéndose a que se lleve a cabo una campaña inmediata contra el gobierno. Esta enmienda no fué considerada por el comité, por estar "fuera de la orden del día". La iniciativa del pandit Sharma fué el primer intento hecho en el seno del Congreso para oponerse a la resolución debatida.

★ PROGRAMA DEL CONGRESO

BOMBAY, 8. — El Mahatma Gandhi dirigió la palabra a los miembros del Comité Permanente del Congreso Panhindú, durante noventa minutos.

En su discurso, el Mahatma se dedicó a aclarar las dudas expresadas por los miembros de dicho comité, sobre el programa detallado del Congreso Panhindú, en caso de que no se llegue a un acuerdo con Gran Bretaña y sugirió que deberá comenzar la lucha en masa.

LONDRES, 8. — Se ha comentado en los círculos oficiales la declaración de Gandhi, hecha ayer, en el sentido que desea movilizar a la India junto a China y a Rusia. Sin embargo, los conservadores temen que sea solamente un señuelo para ganarse la voluntad británica, que a toda costa quiere evitar que el líder hindú triunfe ahora en su política de independencia amplia, para luego no resistir ante los ejércitos nipones. Se han establecido severas controversias entre militares, pero la opinión general y predominante es que no se debe ceder ante el Congreso Panhindú y por el contrario, debe salvaguardarse a ese país de toda invasión extranjera, lo que únicamente se logrará mientras se mantenga el régimen actual hasta la finalización de la guerra.

EL VAPOR URUGUAYO HUNDIDO



El barco uruguayo "Maldonado", de 5.285 toneladas, que fué torpedeado y hundido por un submarino alemán, mientras navegaba hacia Nueva York.

El Gobierno Británico ha Adoptado Enérgicas Medidas

RESOLUCIONES DEL CONGRESO PAN-HINDU

NUEVA DELHI, 8. — Esta noche se acentuó la impresión de que podía llegarse a un acuerdo entre el gobierno británico y los hindúes, antes de que se ponga en vigor la campaña de desobediencia.

Aunque el Virrey ha manifestado categóricamente que no negociará con los hindúes, en base a la conocida situación, podían realizarse esas conversaciones sin tener en cuenta las intransigencias. Los líderes moderados hindúes están efectuando sesiones repetidas para convencer a los intransigentes sobre la inconveniencia de adelantarse a la lucha, que sería violenta ante la enérgica actitud que adoptarían las autoridades. Panhindú la resolución de Mahatma Gandhi, por la cual se le exige el retiro político de los británicos de la India y los incita a exigir la independencia del territorio, toda la expectativa se concentra ahora en conocer el texto de la carta, en que Gandhi comunicará al Virrey esa decisión en forma oficial. Esta noche el Mahatma redactaba ese documento, que se dice será de carácter moderado y cordial, no incluirá la copia de la resolución aprobada por el Congreso, para no dar al mismo el tono de ultimátum.

Posiblemente la carta sea enviada el lunes próximo y urgirá una respuesta, pues es propósito de los dirigentes hindúes no demorar la iniciación práctica de la campaña de desobediencia inglesa.

★ Un discurso de Gandhi

BOMBAY, 8. — En su discurso ante el Congreso Panhindú, el Mahatma Gandhi, dirigiéndose a sus camaradas, proclamó: "Vuestra consigna, de ahora en adelante, debe ser libertad o muerte. Desde hoy veréis a vuestra patria libre y podréis actuar como hombres libres".

★ Actuarán como árbitros

LONDRES 8. — Se asegura que si Estados Unidos, Rusia o el mariscal Chian Kai Sek aceptan actuar como árbitros en la cuestión de la India, seguramente interpondrán su innegable influencia ante los hindúes para que comprendan que no se ve con agrado, en los círculos aliados, su actitud rebelde.

★ Llamado a Estados Unidos

BOMBAY, 8. — Hoy se dió a publicidad un llamado que ha formulado Gandhi a los Estados Unidos, para que apoye la independencia, para que así se permita a los hindúes usar de su libertad, en favor de la causa aliada.

★ La reunión del Congreso Pan-hindú

NUEVA DELHI, 8. — El gobierno de la India prohibió la publicación de las noticias sobre la reunión del Congreso Panhindú y sus consecuencias. También ordenó a los gobiernos provinciales reemplazar a toda autoridad que trate de ayudar al movimiento hindú, desde sus respectivos cargos.

LLEGARON A PUERTO

MONTEVIDEO, 8. — La Administración Nacional de Puertos anunció que llegaron a un puerto del Canadá 22 tripulantes del vapor uruguayo Maldonado y que todos se encuentran en buenas condiciones de salud.



El Orden

Fundado por Alfredo Estrada, el 3 de Nov. 1927

Santa Fe domingo 9 de agosto de 1942. No. 5090.

ENERGICA PROTESTA DE LOS URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 8. — Esta noche, por intermedio de la Cancillería, el gobierno uruguayo presentó una enérgica protesta ante el Reich, por el hundimiento del vapor "Maldonado". Advierte que tomará represalias contra los súbditos y bienes alemanes en el Uruguay, si no es inmediatamente libertado el capitán de la nave Sr. Giambruno, que fué apresado a bordo del sumergible agresor. El Uruguay no mantiene relaciones con Alemania, razón por la cual la protesta ha sido enviada por intermedio de Suiza.

SE TORNA CADA VEZ MAS DIFICIL LA SITUACION DE LAS FUERZAS RUSAS EN LA REGION DEL CAUCASO

Operaciones de Defensa

Actividad en el Frente Central

MOSCU, 8. — Las fuerzas germanas al mando del general Von Bock, continúan avanzando hacia el Cáucaso y sus yacimientos petrolíferos y el progreso de sus avances territoriales, según se dice en esta capital, es inquietante. Las últimas informaciones recibidas de ese frente dicen francamente que los esfuerzos para demorar el avance alemán en ese sector, han experimentado serios fracasos. El hecho característico de esa ofensiva es que los alemanes están empleando constantemente tropas motorizadas, con gran cantidad de tanques, como único apoyo. Esta táctica es empleada en la ofensiva y así a las tropas de choque les resulta posible tomar una próxima línea, o posición avanzada, sin necesidad de grandes pérdidas para dominar la resistencia de los defensores.

★ Ataques rusos desde Voronezh y Khetz

MOSCU, 8. — No obstante la estricta reserva que el comando ruso guarda sobre la anunciada ofensiva emprendida en los últimos días en una gran parte del sector del frente central, se sabe que dichas operaciones revisten capital importancia y causan una evidente preocupación al enemigo. Rápidamente y en forma excepcionalmente vigorosa, las tropas rusas lanzan sus ataques en un sinnúmero de lugares, tendiendo en seguida su acción hacia el sur, combinando efectivamente su acción con las fuerzas del general Timoshenko, que operan en Voronezh.

En consecuencia, la ofensiva parece ya ser general en el frente central y va desde Voronezh a Khetz, cada vez con mayor violencia. Es indudable que se trata de la maniobra soviética de las llamadas de disperción, pues como se informó, procura obligar al comando alemán a retirar fuerzas del Gran Codo del Don, para evitar un desastre en aquel frente desguarnecido. Mientras tanto nuevos ataques de distinta naturaleza se están realizando en el gran frente sur, uno en el Codo del Don, que tiene carácter de retardamiento y que procura evitar la caída de Stalingrado, y el otro de destrucción de la maniobra de Kharkov, que los alemanes procuran desviar, y que tiende a dejar embolsadas importantes fuerzas soviéticas que continúan combatiendo al sur de Kushchevskaya, no obstante que el enemigo ya ha franqueado el avance hacia Maikop.

★ Defensa de un comando alemán

ZURICH, 8. — La radiotrasmisora de Berlín admitió hoy que un comando alemán en campaña a cargo de un general debió luchar por sus propios medios al ser rodeado por tropas del ejército soviético en un sector del frente sud.

★ Ocupación de Armavir por los nazis

ZURICH, 8. — El alto comando alemán expidió hoy el comunicado siguiente: "En la región del Cáucaso continúa sin descanso la persecución del enemigo. Las tropas móviles han llegado al río Lava y las ciudades de Armavir y Kurganaya fueron tomadas después de dura lucha.

Las fuerzas alemanas penetraron a través de las defensas de tanques enemigos y una posición de trincheras situada 22 kilómetros al norte y nordeste de Krasnodar".

☆ Un Traidor Chino Ejecutado ☆





Un chino, condenado por traición en Zumming, China, está de rodillas (arriba), mientras se hacen los preparativos para fusilarlo. Las señales blancas que se elevan sobre su cabeza, llevan inscripciones detallando su crimen. Los soldados mantienen atrás a la muchedumbre. ABAJO: Un oficial, a caballo, pasa frente al reo, después de haber sido fusilado, para pronunciar la sentencia ejecutada.

La Victoria o la Muerte

MOSCU, 8. — Radio Moscú afirmó que "el grito de batalla de todos y cada uno de los soldados del ejército soviético es "la victoria o la muerte". Afirmó que días tras día, en una lucha mortal que se desarrolla en todo el frente sur, el ejército soviético bate frente a la superioridad numérica de sus enemigos, desplegando una tenacidad incomparable.

☆ ULTIMA HORA

BOMBAY, 9 (4 horas). — El Mahatma Gandhi el presidente del Congreso Pan Hindú, señor Azad y T. Nerú fueron detenidos esta madrugada conjuntamente con veinte dirigentes del Comité Ejecutivo del Congreso. Gandhi fué detenido en su domicilio, la policía se hizo presente esta madrugada con tres coches policiales. El jefe hindú tuvo tiempo de rezar sus oraciones y se puso inmediatamente a disposición de las autoridades. En el mismo domicilio fueron detenidos otros dirigentes entre ellos la esposa de Nerú.

Todos partieron arrestados con destino a Pona. Las comunicaciones fueron interrumpidas.

Los Rusos Incendiaron los Pozos Petrolíferos de Maikop

ESTOCOLMO, 8. — Los pozos petrolíferos de Maikop fueron incendiados por las fuerzas soviéticas, no bien la artillería alemana comenzó hoy a bombardear las posiciones rusas en esa localidad y en Krasnodar.

Informaciones recibidas de Roma dicen que las fuerzas del Reich han sido provistas de los más modernos equipos para la extinción de incendios y que tratan de avanzar en un lugar a fin de evitar que la destrucción no sea completada.

Se afirma que al llegar a las estribaciones de las montañas caucásicas, las tropas germanas han cambiado su táctica conocida, para emplear nuevamente la que utilizaron durante la guerra de los Balcanes. Tropas motorizadas alpinas, fuertemente apoyadas por bombarderos, han entrado súbitamente en acción. La impresión que predomina en las esferas militares de esta capital es que los rusos preparan una resistencia decisiva, cuando lleguen a la montaña más alta.

Krasnodar y aun Maikop se encuentran prácticamente en la llanura, de manera que la caída de esas dos posiciones importantes debe ser prevista para corto plazo.

En la gran curva del Don, los rusos mantienen todavía sus posiciones frente al brazo izquierdo de la gigantesca pinza formada por los alemanes contra Stalingrado. Al sur del Don, el brazo derecho de esa pinza parece encontrar dificultades e inclusive se considera posible que pueda ser cortado por los rusos.

SE COMBATE FEROZMENTE EN EL RIO KUBAN

Se Estudia Ahora la Invasión Aliada

Alemania Aumenta las precauciones Costeras

LONDRES, 8. — El Primer Lord del Mar, Sir Dudley Pound, comandante en jefe de la armada ha delegado parte de sus funciones en el almirante Sir Charles Kennedy Purvis, con el fin de dedicar más tiempo a los planes para una eventual invasión del continente y a las operaciones de la flota. El Primer Lord del Almirantazgo Mr. Alexander, anunció en la Cámara de los Comunes, que el almirante Purvis, designado ayudante del Primer Lord del Mar, asumió sus funciones el 29 de julio.

HAY ESCASEZ DE BARCOS

La invasión del continente constituiría una difícil operación como consecuencia de la escasez de barcos. No obstante se indica que el plan es objeto de estudio.

La cuestión del establecimiento del segundo frente es el asunto que más ampliamente discute la opinión pública. Por su parte, los alemanes continúan formulando advertencias relativas al poderío de las fortificaciones a lo largo de la costa europea.

Informaciones provenientes de Estocolmo destacan que los alemanes están satisfechos de las nuevas defensas y que cercos de cañones pesados y un sistema de [illegible] refuerzan la primera línea de defensa costera.

DEFENSAS EN LA COSTA

La radiodifusora de Berlín difundió un despacho de la agencia D.N.B. relatando una visita realizada por un grupo de corresponsales de la prensa extranjera a las fortificaciones, por invitación del alto comando de las fuerzas armadas del Reich. [illegible] los anuncios se afirma la existencia de murallas de cemento a prueba de bombas, profundamente [illegible] y protegidas [illegible] por piezas de artillería antiaérea y del ejército y la marina, y dice que hay innumerables baterías de largo alcance en cobertizos especiales y numerosas bases para aviones.

EVASION DE A. HUSSEIN

BERNA, 8. — La agencia oficial francesa anunció hoy que Ahmed Hussein, jefe de los Camisas Verdes, grupo fascista egipcio, huyó hoy del campo de concentración, donde había sido internado.

Se Anuncia la Llegada a Moscú de Ch. Kai Shek

LONDRES, 8. — Las radiotransmisoras de los países del Eje dieron a conocer esta noche los rumores de que el mariscal Chan Kai Shek ha llegado a Moscú. En los círculos autorizados de esta capital no se confirma esa versión.

REPRESION DE LOS ITALIANOS EN LJUBLJANA

ANKARA, 8. — Noticias recibidas en esta capital hacen saber que en la región de Ljubljana, Yugoeslavia, las autoridades italianas de ocupación suspendieron todas las comunicaciones terrestres, telegráficas y telefónicas como represalia por la muerte de dos soldados alemanes.

Agregan las informaciones que también han sido fusilados 11 rehenes.



Mario Giambruno, capitán del barco uruguayo "Maldonado" fué tomado prisionero y se halla a bordo del submarino alemán.

En el sector de Leningrado

Localidades reconquistadas

MOSCU, 8. — Continúa combatiéndose ferozmente en todos los sectores del frente de Armavir, en el sector del río Kuban, al Este de Krasnodar, donde los alemanes lograron irrumpir desde el Norte.

El diario "Estrella Roja" dice que fracasaron los esfuerzos para demorar el avance alemán y agrega que la situación en esa zona es muy difícil.

En varios sectores hubo retiradas de las fuerzas soviéticas durante el día de ayer y una División logró resistir en las proximidades de una gran localidad habitada, conteniendo al enemigo durante un tiempo.

★ Avance de los nazis

ZURICH, 8. — La Agencia Oficial alemana anunció hoy que las tropas alemanas penetraron ayer en la zona en que estaban colocadas las trampas anti-tanques soviéticas, a unos 27 kilómetros al Norte de Krasnodar y continuaron su avance en persecución del enemigo, en dirección al Sur. Formaciones móviles del ejército alemán, que avanzan desde la cabecera de puente del río Kuban, han llegado ya a las orillas del río Lala.

★ En el sector de Leningrado

LONDRES, 8. — La radio de Leningrado anunció esta mañana que las fuerzas rusas que operan en dicho sector reconquistaron otra localidad que estaba en poder de los alemanes, obligando al enemigo a retirarse hacia el sudeste.

★ Defensa de Kotelnikovo

MOSCU, 8. — Las batallas de tanques que se libran en el frente de Kotelnikovo han quedado momentáneamente paralizadas, como resultado de las pérdidas enormes que fueron infligidas a los invasores cuando avanzaron en formación de combate. Asimismo se aseguró que los cosacos del Don y del Kuban se han lanzado sobre las líneas alemanas y han conquistado varios puntos importantes. Causaron grandes estragos en la retaguardia alemana, donde sembraron el desconcierto, hasta que pudo abrirse paso la infantería que completó la acción.

UNA FORMIDABLE BATALLA SE LIBRA EN KALATCH

ZURICH, 8. — La formidable batalla que se libra [illegible], en la extremidad del recodo del Don, y [illegible] actualmente quince días de duración, no [illegible] para los alemanes ventajas apreciables [illegible] de sus vigorosos ataques, dice el corresponsal en Berlín del diario suizo "Die Tat". [illegible] corresponsal que los alemanes para justificar esta lentitud en su avance puntualizan las dificultades que encuentran para realizar sus abastecimientos a través de los centenares de miles de kilómetros, en tanto que los rusos tienen sus abastecimientos y reservas a mano para hacerlas entrar en acción en el momento necesario.

Los alemanes —continúa diciendo el citado corresponsal— no se baten ilusiones sobre un probable desmoronamiento de la resistencia soviética en los alrededores de Stalingrado, lo que hace que la largamente prometida promesa de una rápida victoria se va posponiendo cada día.

Por su parte el corresponsal del diario "Neue Zuercher Zeitung" en Berlín, comentando los continuos ataques rusos cerca de Rzhev, al sudoeste de Moscú, dice que en la capital del Reich se cree que los rusos distribuyeron sus reservas a lo largo de todo el frente, antes de saberse dónde debía de iniciarse la ofensiva alemana.

Se señala igualmente en Berlín que a pesar de las dificultades para el trasporte, los rusos pudieron trasladar dichas reservas hacia el sud y al mismo tiempo elegir un lugar donde lanzar ataques con el objeto de distraer y aliviar un tanto la situación creada por la ofensiva alemana.

Aviones Aliados atacaron concentraciones de lanchas torpederas del Eje en M. Matruh

Escoltan convoyes

FUEGO ANTIAEREO

ALEJANDRIA 8. — Aviones navales de bombardeo atacaron en las primeras horas de hoy a concentraciones de lanchas torpederas y barcazas del Eje en el puerto exterior de Marsa Matruh.

VIOLENTO FUEGO ANTIAEREO

Los pilotos declararon que sus cargas de bombas cayeron de lleno en medio de diez o doce lanchas torpederas y cinco lanchas o barcazas que observaron cuando aún estaban "bastantes próximas unas de otras".

Agregaron que las embarcaciones lanzaron gran cantidad de luces de bengala de varios colores, por lo que fué difícil comprobar los resultados del ataque, pero con seguridad vieron una barca incendiada y también un incendio iniciado en el muelle.

Los aviadores navales declararon que habían encontrado un violento fuego antiaéreo de las bases terrestres del Eje y si bien algunos de los proyectiles estallaron cerca de los aviones, estos regresaron intactos a sus bases. Uno de los pilotos manifestó que es probable que al estallar las bombas en medio de las embarcaciones, varias de las lanchas torpederas o barcazas hayan sido destruídas por la fuerza de la explosión.

El enemigo, al parecer, está usando lanchas torpederas para escoltar a sus barcazas cargadas de petróleo hasta Marsa Matruh.

COMUNICADO ALIADO

EL CAIRO 8. — El comunicado expedido hoy por el comando aliado del Cercano Oriente está concebido en los siguientes términos: "Durante la noche del 6 al 7 de agosto, nuestras patrullas se mostraron activas sobre todo el frente y en los sectores Norte y Central nuestra artillería cañoneó las posiciones enemigas.

"Los duelos de artillería continuaron ayer en el sector Central. Hubo aumento de actividad sobre la zona de batalla siendo derribado un Messerschmitt 109 en combate aéreo.

"Nuestros bombarderos livianos y cazas de gran radio de acción llevaron a cabo un exitoso ataque contra un convoy enemigo fuertemente escoltado, frente a Sidi Barrani. Dos barcos fueron hundidos y otros dañados. Hubo poca actividad aérea sobre Malta".

PARTE ITALIANO

BERNA 8. — El alto comando italiano dió hoy el siguiente comunicado:

En Egipto: Una fuerza enemiga de unos 12 aviones atacó nuestras posiciones. Estos aviones fueron derribados por cazas alemanes.

Otros dos aviones enemigos fueron alcanzados por impactos de las baterías antiaéreas, siendo derribados.

Un piloto enemigo fué tomado prisionero.

Nuestros bombarderos realizaron con todo éxito, ataques contra concentraciones enemigas.

Buques y Aviones Nipones Destruidos por Norteamericanos

SYDNEY, 8. — El grupo de bombarderos americanos, según los informes llegados a esta ciudad desde una base de operaciones, se adjudica 20 aviones y 11 buques destruídos y hundidos, siendo en detalle, los siguientes:

Hundidos: tres cruceros, dos destructores, seis transportes. Averiados: un crucero, tres transportes, un destructor, un submarino. Derribados: 20 aviones "O" y 4 hidroaviones.

Derrota Italiana

En Kasatskye_Gory

LONDRES, 7. — La radiemisora de Moscú señala que el cuartel general de los guerrilleros yugoeslavos anunció que fuerzas italianas fueron obligadas a retirarse después de haber lanzado un violento ataque en el sector de Kasatskye Gori, apoyado por aviones, tanques y artillería.

"A pesar de su superioridad numérica —se anunció— los italianos dejaron 4.000 muertos y heridos sobre el campo de batalla. Los guerrilleros se apoderaron de siete tanques, tres cañones antitanques y dos banderas de regimiento. Luego lanzaron un contraataque y obligaron a los italianos a replegarse en dirección a Bostanska - Kostenath.

FUERON PROHIBIDAS DOS PELICULAS NORTEAMERICANAS

BUENOS AIRES, 8. — La Inspección municipal de espectáculos, de acuerdo a lo anunciado, efectuó hoy las comunicaciones respectivas a las empresas de los cinematógrafos Rex y Ambassadors, a fin de que desde la fecha y desde el lunes, respectivamente, suspendan la exhibición de las películas norteamericanas "Cinco hombres" y "Agente secreto del Japón", medida que ha sido adoptada a raíz de gestiones de las embajadas de Alemania y Japón en nuestro país, por considerar que esos films eran ofensivos para sus países.

Ventas de lanas en plaza durante el mes de julio

BUENOS AIRES, 8 — El ministerio de Agricultura informó que las ventas de lanas realizadas en el Mercado Central de Frutos y barracas particulares de Buenos Aires y Avellaneda, alcanzaron en el mes de julio a 4.299.578 kilogramos, por un valor de 5.514.248 $, lo cual da un promedio de $ 12.82 los 10 kilogramos.

Iníciase hoy la actividad en la Exp. Rural de Palermo

BUENOS AIRES, 8. — Prosiguen llegando a los galpones y corrales de la Sociedad Rural en Palermo los hermosos ejemplares de las diversas especies y razas que serán exhibidos en la Exposición Nacional de Ganadería a inaugurarse el 15 del corriente con la presencia de las autoridades nacionales.

En la pista central del local se realizará mañana por la mañana el concurso de caballos de silla y tiro, con el cual comenzarán los actos organizados con motivo del tradicional torneo.

El lunes se iniciará la clasificación de los ejemplares, tarea en la cual participará el experto norteamericano Dr. E. A. Trowbridge, quien viaja hacia Buenos Aires por vía aérea, pero recién llegará mañana, pues el avión de la Panagra ha quedado detenido en Santiago de Chile debido al mal tiempo en la cordillera.

Presentó sus credenciales el nuevo ministro del Ecuador

BUENOS AIRES 8. — A medio día hizo su presentación oficial de cartas credenciales al primer magistrado de la Nación, el nuevo ministro del Ecuador en nuestro país, Dr. Carlos Manuel Larrea, a quien le fueron rendidos los honores militares de protocolo.

Asistieron al acto, que se efectuó en el salón blanco de la Casa de Gobierno, los miembros del Poder Ejecutivo, altos funcionarios y jefes del ejército y la armada.

UNA REUNION DEL EJERCITO SOVIETICO



Una de las pocas fotos tomadas durante una reunión de oficiales del ejército ruso, mientras escuchan la palabra de un superior, en alguna parte de Rusia. Son estos hombres, que juntos con sus soldados, cambiaron la "guerra relámpago" alemana en una guerra en el verdadero sentido de la palabra, donde el mayor poderío y reservas de ambos bandos parecen decidir la victoria final.

Grandes Ataques Navales y Aéreos a las Islas Salomón

Una gran ofensiva contra los nipones

En el Frente del Pacífico Sur-Occidental

NUEVA YORK, 8. — Ante el Departamento de Marina han sido muy lacónicos los sensacionales anuncios de grandes ataques aéreos y navales a las Islas Salomón. Se confía que se trata de la primera exteriorización de una gran ofensiva aliada contra su enemigo nipón, en el frente del Pacífico Sur-Occidental.

Las Islas Salomón están al este de Nueva Guinea y al borde del Mar de Coral y constituyen una excelente base de acción para los buques y aparatos del Japón, en su ofensiva contra Port Moresby y Australia.

MELBOURNE, 8. — El gran cuartel aliado en un comunicado adjunto, al que se dió publicidad esta mañana, anunció que en la región de Rabaul, Nueva Bretaña, durante un ataque aéreo aliado contra el aeródromo de Vanakanau, 20 aparatos de caza japoneses del tipo "O" salieron al encuentro de la formación aliada.

Durante el combate librado fueron derribados 7 cazas enemigos y varios otros resultaron averiados. Un avión aliado se perdió y algunos otros sufrieron daños de poca importancia, que no le impidieron regresar a sus bases.

En el sector noroeste la actividad aérea aliada y japonesa se limitó a vuelos de reconocimiento.

LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS EN CHINA

CHUNGKING, 8. — El comando de las fuerzas aéreas norteamericanas que actúan en China dió hoy un comunicado señalando que esta mañana fueron destruídos varios aviones japoneses concentrados en tierra y derribados dos cazas y probablemente un tercero en combates aéreos, cuando una formación de bombarderos americanos escoltada por cazas, atacó el aeródromo de White Cloud, la concesión japonesa, edificios y depósitos en la zona de Cantón.

Agrega el parte que después de arrojar sus bombas, los bombarderos americanos interceptaron por lo menos nueve cazas japoneses.

ATAQUE A UN BUQUE ALIADO

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL PACIFICO SUDOCCIDENTAL, 8. — Un submarino japonés atacó a un buque aliado de pasajeros frente a la costa meridional de Australia sin causarle averías.

LA LUCHA EN LAS ALEUTIANAS

SANTA MONICA, 8. — El subsecretario del Departamento de Marina Mr. Artemus Gates, declaró hoy en esta ciudad que la ocupación de Attu y Kiska en las islas Aleutianas, resultó muy costosa a los japoneses pero que aún les costará más.

Señaló que el movimiento japonés contra las Aleutianas constituye "una parte definida de la aventura de la isla Midway" cuyo fracaso determinó una variación total en los planes después del ataque contra Dutch Harbour.

LLEGARON A LAS PALMAS NAUFRAGOS DE UN BUQUE INGLES

MADRID, 8. — Noticias recibidas de Las Palmas hacen saber que llegaron a dicho puerto 26 tripulantes, casi todos hombres de color, pertenecientes a una nave británica torpedeada frente a la costa de Río de Oro, colonia española del Africa occidental.

HUNDIMIENTO DE BUQUES ALIADOS

ZURICH, 8. — Un anuncio especial del cuartel general del Fuehrer dado a conocer hoy, informa lo siguiente:

"En un difícil ataque contra un convoy fuertemente escoltado en el Atlántico norte, nuestros submarinos han hundido siete buques con un total de 49.000 toneladas y una nave de la escolta.

En el Atlántico central, en aguas americanas y frente a puertos de la costa de Africa Occidental, otros ocho buques con un total de 54.181 toneladas fueron hundidos por nuestros torpedos. También fué hundido un destructor americano en acción. Entre los buques hundidos figura una nave de gran porte que conducía municiones y otra cargada con tanques y aviones destinados a Australia.

Con la pérdida de esos 15 buques que representan en total 103 mil toneladas, la navegación británica y americana de suministro ha sufrido otro severo golpe asestado por nuestros submarinos.

Después del 15 será firmado el convenio con España

BUENOS AIRES, 8. — En la semana próxima quedará formalizada la negociación de un convenio comercial entre nuestro país y España, cuyo trámite ha experimentado un extraordinario progreso en los últimos días. Según ha trascendido, la firma del acuerdo se producirá después del 15 del corriente y a continuación la misión que preside el doctor Aunós, partirá de regreso a España a fines de mes.

Como se sabe, la Argentina enviará un millón de toneladas de trigo y 2.000 toneladas de tabaco a España, mientras que ésta pagará con productos metalúrgicos y facilitará un petrolero para traer petróleo venezolano al país.

Fué inaugurado el Banco Mixto de San Luis

SAN LUIS, 8 — En un brillante acto al cual asistieron las autoridades locales y representantes de las fuerzas vivas de la provincia, fué inaugurado el Banco Mixto de San Luis, creado por reciente resolución oficial.

Falleció el Cirujano de Ejército M. A. Figueroa

BUENOS AIRES, 8 — Esta tarde se efectuó el sepelio de los restos del cirujano de ejército "Expedicionario al Desierto" Dr. Manuel A. Figueroa, que falleció esta madrugada en el Hospital Militar Central.

Hay denuncias sobre la especulación de carbón

Maniobras Especulativas de Productores

BUENOS AIRES, 8. — Numerosos inspectores de la Dirección de Abastecimientos, con la colaboración de representantes de las sociedades de carboneros minoristas, se hallan en plena investigación de las denuncias que han formulado estas últimas sobre maniobras especulativas que efectuarían determinados productores y consignatarios para burlar el decreto del Poder Ejecutivo, que establece precios máximos para el carbón vegetal y la leña.

LOS ESPECULADORES

Según los denunciantes, los especuladores derivan la mercadería dirigida hacia la capital y la llevan a determinadas localidades bonaerenses desde, merced a una resolución del gobierno provincial, venden la misma a precios superiores a los fijados por el P.E. Además, el carbón vegetal y la leña traída a esta capital es parcialmente vendida en forma de subasta clandestina, sin formalización de las ventas, razón por la cual no se puede establecer oficialmente el precio efectivo pagado por los minoristas, quienes se ven obligados a aceptar ese sistema ante la escasez del producto provocada por la primera maniobra.

Ha trascendido que el P. E. se dispone a fijar precios máximos uniformes para todo el país y a establecer diferencias de fletes, medidas con las cuales espera contrarrestar la especulación.

HA SIDO REABIERTA LA FRONTERA ENTRE TURQUIA Y LA SIRIA

BERNA, 8. — La radiodifusora de Vichy anunció en base a un despacho procedente de Angora que fué reabierta la frontera turco-siria que estuvo se mantuvo clausurada durante algunas horas.

No se dió ninguna explicación por dicha clausura.

POR EL CAMPEONATO DE RESERVAS, ESTUDIANTES SE IMPUSO A S. LORENZO

LA PLATA, 8. — Esta tarde se jugó el partido entre las reservas de Estudiantes, de esta ciudad y San Lorenzo de Almagro.

El equipo local se mostró muy superior a su oponente y ganó el match por cinco tantos a uno.

Falleció el Escribano Domingo Perez Virasoro

BUENOS AIRES 8. — Después de una corta y grave dolencia y en la plenitud de su vida, dejó de existir en esta capital el señor Domingo Pérez Virasoro, escribano del Banco Hipotecario de la Nación, cuyos restos fueron inhumados esta tarde en el cementerio del Norte.

El señor Pérez Virasoro era hijo del Dr. Pérez Virasoro, actual subdirector general de Correos y Telégrafos, y había desempeñado la secretaría de la Intervención Federal en San Juan, de la cual su padre fuera titular.

Partió para Asunción la misión militar que preside el Gral. Tonazi

BUENOS AIRES, 8. — En el vapor de la carrera partieron para Asunción los miembros de la delegación militar que preside el ministro de Guerra, general Tonazi, y que lleva el propósito de asistir a los festejos nacionales del Paraguay, a efectuarse en la capital del país hermano, el 15 del corriente. Los viajeros fueron objeto de una grata despedida y seguirán hasta Pilcomayo, a bordo del "Ciudad de Asunción", para continuar luego hasta su destino en la cañonera argentina "Rosario".

El general Tonazi lleva una carta de salutación del doctor Castillo para el presidente del Paraguay, general Higinio Morínigo, como también el distintivo de Oficial de Estado Mayor "honoris causa", título que ha sido acordado a dicho mandatario por nuestro gobierno como agradecimiento [illegible] los dos países y especialmente por la obra de acercamiento entre sus instituciones armadas.

El Dr. Palacios Costa será embajador en España

BUENOS AIRES 8. — Por noticias llegadas de Berna se ha sabido que el Dr. Alberto Palacios Costa, actual ministro argentino en Suiza, ha aceptado el ofrecimiento de nuestro gobierno de nombrarlo embajador en Madrid, en reemplazo del Dr. Adrián Escobar, quien pasará a Río de Janeiro con igual cargo.

Posiblemente en la semana próxima se hará el anuncio oficial en el Palacio San Martín.

Fué Prorrogado el Plazo Para Colocar el Limitador

COMENZO LA ENTREGA DE FICHAS PARA EL CENSO DE AUTOS

BUENOS AIRES, 8. — Con toda actividad las autoridades respectivas prosiguen poniendo en práctica las medidas destinadas a solucionar en la mejor forma posible el problema de la escasez del combustible.

Por un decreto que refrendan los ministros de Marina, de Agricultura y del Interior, fundado en que circunstancias de fuerza mayor han retardado la confección del limitador de potencia y velocidad para automotores, el Poder Ejecutivo resolvió prorrogar por el término de 20 días, a contar desde el 10 de agosto próximo, el plazo fijado para la colocación de aquel implemento. Por la misma resolución se incluye entre las entidades mencionadas en el decreto sobre colocación del "limitador" a la Unión de Propietarios de Talleres Mecánicos de Automóviles.

En un comunicado Y. P. F. informa que por encargo del Ministerio de Agricultura está procediendo con toda actividad a la entrega de limitadores de potencia y velocidad para su colocación en los vehículos de transporte automotor. Agrega que hasta la fecha se han distribuído más de 120.000 de esos dispositivos a los representantes de las distintas marcas de automóviles para sus diversos modelos, con el fin de que directamente o por intermedio de sus concesionarios se proceda a una distribución rápida en todo el país. Termina expresando que como se ha informado, el limitador se provee sin cargo a los automovilistas, por cuenta de quienes correrá solamente el pequeño gasto que irroga su colocación.

EL CENSO DE AUTOMOTORES

Por otra parte, hoy se ha iniciado en esta capital la entrega en la sección especial instalada en la planta baja del edificio central de Correos y Telégrafos, de los formularios para el censo automotor y la solicitud de la libreta de cupones para el racionamiento de nafta destinada a los distintos usos. Dicha oficina funcionará mañana domingo durante todo el día, a pesar del feriado. En cuanto al interior del país los consumidores podrán solicitar las fichas correspondientes a partir del miércoles próximo en todas las oficinas de Correos y Telégrafos de la Nación instaladas en las poblaciones de cuyas municipalidades tengan patente sus vehículos.

Una vez en posesión de los formularios y solicitudes respectivas, los propietarios de automotores deberán llenarlas y remitirlas por correo a la Comisión de Distribución de Productos de Combustibles.

El ministerio de Agricultura ha resuelto recomendar que las fichas sean llenadas y enviadas sin pérdida de tiempo, a fin de facilitar la rápida formación del censo nacional de automotores, en base al cual se efectuará el racionamiento.

Fabrican un Proyectil Secreto en Inglaterra

Conjuntamente con las noticias de fuente germana sobre la utilización por parte de las defensas antiaéreas británicas de un nuevo tipo de granadas, sumamente peligrosas, y que semejan fuegos artificiales al estallar, informaciones procedentes de Londres hablan de la fabricación en gran escala de un "proyectil secreto" que bien puede ser aquél cuyos efectos ya ha tenido ocasión de sentir en carne propia la aviación nazi.

Las características del nuevo proyectil, y el lugar de su fabricación constituyen un secreto militar que es guardado celosamente, y lo curioso es que este secreto ha sido confiado a la discreción de un numeroso grupo de mujeres, pese a la tradicional debilidad del bello sexo en el sentido indicado. En efecto, mujeres seleccionadas entre todas las fábricas de municiones de Gran Bretaña por su capacidad y discreción han sido concentradas en un establecimiento completamente nuevo "en un lugar de los Midlands". Al ser enviadas para hacerse cargo de sus nuevos puestos, se les dijo: "Van a hacerse cargo de una labor de la mayor importancia, en la cual serán plenamente aprovechadas y bien remuneradas sus habilidades. Hay que trabajar ligero y bien, y el producto de vuestro trabajo tendrá un valor incalculable para los hombres de las fuerzas armadas."

Poco después se supo que su trabajo consistiría exclusivamente en la fabricación del nuevo proyectil secreto, y de la intensidad conque se ha encarado su producción da idea el hecho de que las obreras trabajan en tres turnos que abarcan 24 horas del día. Se trata en su mayoría de muchachas jóvenes, sin responsabilidades domésticas, que se han puesto con el mayor ahinco al desempeño de sus nuevas tareas, con la certeza de que así contribuyen eficazmente al triunfo de la causa de la libertad y de la democracia.

LOS GASTOS DE DEFENSA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 8. — El total de las apropiaciones o autorizaciones acordadas entre el 1o. de Junio de 1940 y el 30 de Junio de 1942 para gastos en la defensa de Estados Unidos y sus necesidades de guerra se eleva a 205.511.657.256 dólares.

Estas cifras fueron dadas a conocer por la Oficina de Presupuesto en un informe que ha sido sometido a la consideración del Congreso.

Fué creado el Cuerpo de Oficinistas Navales

BUENOS AIRES 8. — Por decreto del P. E. ha sido creado el Cuerpo de Oficinistas Navales, que cumplirá sus funciones en las oficinas y reparticiones del ministerio de Marina. El ingreso al nuevo cuerpo se efectuará como aprendiz y podrá llegarse por ascensos hasta suboficial mayor oficinista naval.

LOS TRIPULANTES ABANDONARON UN BUQUE PORTUGUES

LISBOA, 8. — El carguero portugués "Transportador", detenido para su inspección por un buque de guerra británico mientras se dirigía a Bilbao, fué abandonado por su tripulación.

El tribunal naval que investiga este asunto ha sentenciado al patrón de dicho carguero, Hugo Almeida, a 10 días de prisión.

FUE RESTRINGIDA LA EXPORTACION DE FIBRAS TEXTILES

BUENOS AIRES, 8 — El poder ejecutivo resolvió ampliar lo establecido en el decreto del 10 de junio pasado, sujetando a permiso previo la exportación de todas las fibras textiles, hilados e hilos de producción nacional o extranjera, requisito que antes comprendía solamente a la fibra de algodón e hilados para tejidos.

Son Contradictorias las Versiones Sobre la Situación Entre los Soviéticos y Nipones

Intento Japonés

DECLARACIONES

SEATTLE, 8. — De acuerdo con las declaraciones del señor W. G. Magnuson, miembro del Comité de Asuntos Navales de la Unión, el Japón se encuentra prácticamente en guerra con Rusia.

"Es público y notorio en Washington —declaró— que los japoneses han hundido ya varios buques de bandera soviética en aguas del Pacífico. La guerra entre el Japón y la Unión Soviética comenzó cuando los nipones reforzaron sus efectivos militares en Manchuria y cuando se apoderaron de Attu y Kiska, en las Aleutianas.

"La creencia general es que los japoneses se dirigieron a las Aleutianas por tres razones: para aproximarse en lo posible a territorio estadounidense, para obtener informaciones climatéricas en dicha zona y para poder controlar la ruta de abastecimientos a Rusia desde la costa occidental norteamericana.

MELBOURNE, 8. — Un portavoz militar japonés declaró hoy por la radiotransmisora de Tokio que será mantenida la paz entre la Unión Soviética y el Japón mientras las autoridades rusas "observen estrictamente el pacto de neutralidad ruso - nipón".

El portavoz japonés recalcó, sin embargo, la importancia que reviste para el Japón la posesión de poderosas defensas en la zona septentrional.

A los Australianos Hizo un Llamado Francis Forde

SIDNEY 8. — El ministro de Guerra, Mr. Francis Forde pronunció hoy un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

"Estamos frente a frente a la mayor crisis de nuestra historia. Estamos unidos en nuestra determinación de mantener a salvo a nuestro país y así dos también para poner todo lo que poseemos, en nuestro esfuerzo de guerra.

"Estamos frente a un peligro mortal, pues no hay duda alguna de que los japoneses intentarán terminar con Australia, e invadir el país.

"Afortunadamente se nos ha dado tiempo para preparar lo que será para ellos muy distinto, cuando se libre la batalla.

"Hemos recibido alguna ayuda y recibiremos aún más, pero en última instancia nos veremos obligados a confiar en lo que nosotros podamos hacer y a menos que estemos preparados para hacer el máximo posible, caeremos. No hay ya más lugar para el optimismo exagerado, como no lo hay para el derrotismo, o para un pesimismo indebido".

Ataques Aéreos

Sobre Inglaterra

LONDRES, 8. — El Ministerio de Aviación dió el siguiente comunicado: Durante las horas del día viernes, la aviación enemiga, en vuelos solitarios, arrojó bombas en algunos lugares del sur y nordeste de nuestro territorio. Hay que lamentar un pequeño número de víctimas y daños de alguna consideración.

AVION DERRIBADO

LONDRES, 8. — Se informó en esta capital que durante la noche pasada un aparato de bombardeo alemán, que participaba en ataques contra Gran Bretaña, fué derribado por las defensas de las islas.

ARROJARON BOMBAS

LONDRES, 8. — Poco después de medianoche un reducido número de aparatos alemanes voló sobre las regiones del este de Inglaterra y de los Midlands.

Las máquinas enemigas arrojaron algunas bombas en puntos aislados de dichas zonas.

EL ORDEN ★ Santa Fe, domingo 9 de agosto de 1942. ★ Pág. CINCO

Aclararonse los Robos al F. C. C. Norte

★ Pedaleó 68 Horas y 40 Minutos ★

ELEVARONSE LOS INFORMES SOBRE LA SITUACION DEL PUERTO LOCAL AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Autorizose la Recepción de Varias Obras Públicas

Dictó el Respectivo Decreto el P. Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha dado a conocer un decreto del P. E. por el cual se aprueban las siguientes recepciones de obras:

Con anterioridad al 6 de junio de 1942, la de los trabajos de construcción del camino de Garabato al Este —acceso al camino de Tartagal a Ruta 11— ejecutados por los señores Schnack y Fumagalli, por un importe de $ 14.549.25.

—Con anterioridad al 22 de junio ppdo., la de los trabajos de construcción de alcantarillas, traslado de alambrados y destronque, realizados por el Ing. Juan E. Báscolo, en el camino que sirve de deslinde a las Colonias Nuevo Torino, Felicia y Bella Italia, por la suma de $ 1.215.12.

—Con anterioridad al 7 de julio ppdo., la de las obras de construcción de siete alcantarillas realizadas por el Sr. Manuel Sorrequieta, en los caminos Pergamino-Bigand-Armstrong, Rosario-San Urbano y calle La Plata, cuyo costo fué de $ 1.115.37.

—Con anterioridad al 26 de junio ppdo., la de los trabajos de reparación de los accesos a los dos puentes sobre el arroyo Saladillo y construcción de una alcantarilla en el camino de Villa Mugheta a Fuentes, ejecutados por el Sr. Felipe A. Rodrigo, habiendo sido el costo total de $ 961.07.

—Con anterioridad al 27 de mayo ppdo., la de las obras de desagües en las zonas Sanford y Arequito, Departamento Caseros, ejecutadas por la Empresa Dickmann, Tummer y Casella, siendo el costo total de $ 26.155.21.

—Con anterioridad al 5 de junio ppdo., la de la obra de pavimentación de la calle Suipacha, tramo entre Av. Freyre y calle Paraguay, de esta Capital, ejecutada por la Cía. Argentina de Pavimentos y Construcciones, en la que se ha invertido la suma total de $ 1.315.23.

La Inscripción en el Padrón de la Comuna

En cumplimiento al horario establecido, la Junta Inscriptora que tiene a su cargo la formación del nuevo padrón de extranjeros y mujeres que será utilizado en los próximos comicios municipales, trabajó ayer en horas de la mañana hasta pasado mediodía.

Asistieron todos los miembros y el secretario de la Junta Electoral Provincial, señor Mariano Zaranova. Desde temprano concurrieron numerosos extranjeros y mujeres a inscribirse, en total lo hicieron 127.

Hasta la fecha las inscripciones alcanzan a 1.377. En el día de la fecha la Junta trabajará desde las 9 a las 12 horas y se sabe que serán numerosos los interesados que concurrirán en especial mujeres que les corresponde la inscripción. Como se sabe, el día 15 termina el período y la Junta dará por terminada su misión.

J. de Pensiones y Jubilaciones

Se dió a conocer una resolución del P. E., por la cual se aprueban las que oportunamente tomara la Junta de Jubilaciones y Pensiones y que damos a conocer a continuación:

Resolviendo acordar pensión a doña Enriqueta Reyes de Borzone e hijas Margarita Carlota y María Angélica Borzone.

Por otra resolución, el P. E. aprueba la adoptada por la Junta de Jubilaciones y Pensiones, con fecha 23 de mayo ppdo., que rectifica la resolución anterior del día 20 mismo mes, en el sentido de que el beneficio acordado a la Srta. María del Carmen La Cuevas, debe abonarse desde el 1|11|41, por haber cesado el día anterior en su empleo de supernumeraria del Departamento de Vialidad y haciendo lugar, además, a lo solicitado por la interesada para que el cargo que se tiene formulado por reconocimientos de servicios municipales prestados por el causante, don José Pedro La Cuevas, sea reintegrado con el 50 por ciento de los haberes que tenga pendiente desde la fecha de la liquidación de los mismos y el resto en cuotas mensuales.

Señalan sus Puntos de Vista los Comisionados

La Zona de Influencia de Nuestra Estación

Hemos publicado ya el primer informe de la Comisión de Estudios Económicos del Puerto de Santa Fe, que fuera designada en la asamblea realizada en el mes de mayo en la Municipalidad.

Hoy debemos informar que esa comisión se ha dirigido al Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Salvador Oria. La acompaña el informe y le expresa: "Las fuerzas vivas de la ciudad de Santa Fe han constituído una comisión especial, que me honro en presidir, cuya función ha de consistir en el estudio de los problemas económicos relativos al puerto de Santa Fe y su zona afluente. Agrega después:

Esta Comisión ha producido su primer informe que tenemos el honor de acompañar, mediante el cual planteamos el problema general del Río Paraná, al que seguirán otros estudios concernientes al Puerto de Santa Fe en particular.

La Comisión de mi presidencia estima, Excmo señor, que el problema portuario del Litoral, está tan estrechamente ligado a la economía de la zona afluente, que la consideración aislada de aquel problema, puede significar el establecimiento de una discontinuidad en el funcionamiento armónico del sistema circulatorio de la producción.

El Puerto de Santa Fe, en particular, se ha vinculado al Centro Norte y buena parte del Oeste del país, por medio de una amplia red ferroviaria de trocha angosta y aún parte de la de trocha ancha y una red racionalmente trazada de carreteras firmes, por donde debe, necesariamente, circular la producción de toda aquella zona, mientras no haya factores artificiales, que tiendan a perturbar el curso normal de las cosas.

Y es precisamente, la comprobada existencia de estos factores de perturbación, que dañan la economía nacional creando una actividad totalmente parasitaria, lo que nos hace pensar en que, la consideración de este problema portuario del Litoral Argentino, debe encararse sobre la base de un estudio racional y científico del aprovechamiento del utilaje respectivo.

Ya el Superior Gobierno de que V. E. forma parte, ha resuelto que el tráfico de vagones ferroviarios se encauce hacia los puertos de embarque más próximos, con miras a una mejor utilización del material y a fomentar nuevamente el tráfico fluvial, bien sea propendiendo a que los buques de ultramar lleguen hasta los puertos habilitados para este tipo de tráfico, bien impulsando el cabotaje, totalmente postrado frente a un régimen tarifario antieconómico y absurdo, implantado con miras a sostener artificialmente un tráfico ferroviario, que sólo puede justificarse para el transporte de productos perecederos o de señalada urgencia.

La coordinación del transporte con fines de utilización racional del utilaje, debe ser el origen de una política que se funde en el análisis meditado y profundo del sistema circulatorio argentino, que ha de procurar la eliminación de esa verdadera "caza de la carga", a cualquier precio y por cualquier medio, así sea el más extorsivo, que caracteriza la actual política del transporte y que ha conducido a la destrucción sistemática de sectores importantes de la actividad general, con evidente perjuicio para la economía nacional.

Por éstas y otras razones que en oportunidad daremos, estimamos señor Ministro que, la transferencia del Puerto de Rosario a manos de la Nación, es el momento oportuno para concebir y poner en práctica una política de descentralización administrativa, sobre la base del fomento de éstas unidades económicas que, como los Puertos de Rosario y Santa Fe, con sus respectivas redes afluentes, resultan perfectamente definidas e individualizadas, por un sistema tarifario que corresponda a la circulación menos onerosa, medio el más lógico para crear nuevos márgenes en la economía de productores y consumidores.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

Una Resolución del Mi isterio de Salud Pública Elogia Una Entidad

El Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, ha recibido del vicepresidente en ejercicio de la Confederación Bioquímica Farmacéutica Argentina, el telegrama que damos a conocer a continuación:

"En nombre Confederación Farmacéutica Bioquímica Argentina reitero expresa solidaridad farmacéuticos y bioquímicos todo país a resolución Honorable Consejo Deontológico denegatoria establecimiento farmacia representante de Franco Inglesa y solicitamos alto criterio social universitario Vuestra Excelencia desestime apelación interpuesta por representante ya que naturaleza intelectual e independencia funcional profesiones universitarias no admiten delegaciones ni subordinación a capitales mercantiles. — Secretario Relaciones y Trámites, Dr. Julio B. Simón, vicepresidente en ejercicio, Bartolomé Mitre dos mil cuarenta y uno, Capital".

La respuesta del Ministro al despacho que antecede, es la siguiente:

"Señor vicepresidente en ejercicio Confederación Bioquímica Farmacéutica Argentina. — Buenos Aires.

"En respuesta a su telegrama del seis del actual, cúmpleme manifestarle que este ministerio se halla permanentemente interesado en defender legítimos derechos de la salud pública, haciendo respetar y cumplir las leyes vigentes, por el organismo que corresponda en cada caso. Tiene el gremio del arte de curar santafesino su propio gobierno profesional. Estoy seguro que el mismo sabrá cumplir dignamente con sus deberes dentro de sus atribuciones legales".

Realizase Hoy la Asamblea de los Obreros de la Construcción

Dió Ayer un Comunicado la Oficina Regional del Dpto. del Trabajo

Esta mañana, a las 9.30, realizará la Sociedad Obrera de la Construcción, una importante asamblea. En ella se dará cuenta al gremio de las gestiones realizadas por las autoridades del Departamento del Trabajo para obtener la firma del nuevo pliego de convenio de trabajo entre esa entidad y las empresas constructoras y constructores de la ciudad, asunto éste conocido, de lo cual hemos venido informando.

COMUNICADO OFICIAL

La Oficina Regional del Trabajo ha dado el comunicado que publicamos en el cual se establece todas las gestiones que ha realizado y los que han firmado el convenio.

Dice así:

El Director de la Oficina Regional de Santa Fe, Dr. Eudoro de Nites, hace saber que de 74 constructores que trabajan actualmente en plaza, pertenecientes al Centro de Ingenieros, Asociación de Técnicos Nacionales, y Constructores no asociados, hasta la fecha han suscripto el pliego de condiciones sancionado el día 20 de junio ppdo., entre el Centro de Ingeniero que preside el ingeniero Carlos A. Mai, Asociación de Técnicos Nacionales, que preside el señor Luis Croci y Sociedad Obrera de la Construcción, las siguientes firmas:

Mai Carlos A., Beltrame Héctor, Ariotti Carlos J., Van Lacke Alfredo, Rincón Santiago, Olazábal Trucco Raúl, Molinari Luis Juan, Croci Luis e Hijos, Ovidi Orlando, Stamatti Angel, Lomello Casimiro, Giangrossi Eduardo, López Pascual, Sanz Julio, Asoli Guillermo, Simonutti Juan, Croci Roberto, Favaro Wenceslao, Baroni Otorino, Piñol Gabriel y Cía., Saravia Enrique, Bolaico Orlando, Zerbini Rodolfo, Riso Francisco, Nicolini Emilio, Manzur Jorge, Ponzoni Antonio, Romano Héctor M., Crocco José Ambros, Crochè Carlos, Baroni Francisco, Guerra Guerino, Varea Reinaldo B., Comin Ermete, Belleti José M., Di Giorgio René, Valeri Ricardo, Asoli José B., Rubio Miguel, Abate Pedro, Franco Honorio W., Crespi Francisco, García Guillermo, Rudi Angel, Mauri Alfredo.

Siendo por lo tanto un total de 45 constructores que han firmado social o individualmente, y faltando por consiguiente 29 Constructores para completar la lista de los que se encuentran en actividad.

La Dirección Regional también hace saber que de acuerdo a la ley 12.531, todos los constructores que trabajen en el municipio de la capital y Santo Tomé, están comprendidos dentro de las obligaciones del Convenio vigente y en consecuencia obligados a cumplir todas las cláusulas del mismo, debiendo notificar en cada fecha de pago con 3 días de anticipación, lugar y hora en que se efectuarán a efecto de controlarlos por intermedio de los Inspectores de esta Regional, conforme a lo establecido en el Art. 5o. del referido Convenio.

Estos controles de pago serán efectuados, acompañados de los delegados de la Sociedad Obrera de la Construcción, y patronales si así lo desearen.

Todo esto sin perjuicio de aplicar por separado las sanciones que correspondieran por la ley 2426.

Las multas aplicadas por las actas labradas por infracción a la ley 12.531, serán ejecutadas por el procedimiento establecido en el fuero federal.

La mayoría de estos constructores que faltan firmar, ocupan un escaso número de obreros.

Los Remates de los Terrenos Municipales

Esta mañana se inician los remates de los terrenos municipales, de acuerdo con informaciones ya adelantadas por nuestro diario. En el radio urbano serán sacados a subasta pública 22 lotes, por los martilleros municipales, y en la localidad de Recreo diez hectáreas, con la base de 1.500 cada una. Esta fracción de terreno, como se sabe, se ha sacado a remate a pedido de una firma industrial que desea instalar una fábrica para la explotación de una nueva industria.

Ateniéndonos a informaciones que hasta último momento hemos obtenido, podemos adelantar que en los remates de todos los terrenos a que nos referimos, se ha de obtener pleno éxito, ello porque hay muchos interesados.

Denuncióse a Dos Empresas de Trasportes de Casilda el Incumplimiento de un Convenio

Se Procura Solucionarlo

Inspección de Panaderías

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, concurrió a su despacho ocupándose de diversos asuntos y [illegible] gestiones.

EL CONFLICTO DE CASILDA

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo está estudiando todos los antecedentes que se relacionan con la situación creada en Casilda, departamento Caseros, donde el Sindicato de Obreros denuncia que las empresas de trasportes Central Casilda y Trasportes Urbanos no dan cumplimiento al convenio del trabajo. Ha solicitado el nombrado funcionario nuevos informes y en presencia de la comunicación de la Federación Santafesina del Trabajo adoptará la resolución que corresponda. Para antes destacará un funcionario a la citada ciudad para recoger nuevos informes. Se desea dar una solución definitiva a este asunto para lo cual es necesario reunir todos los antecedentes.

EL PAGO DE JORNALES EN LAS OBRAS EN CONSTRUCCION

Con el fin de evitar las quejas que se han venido produciendo desde un tiempo a esta parte de los obreros, las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo han dispuesto que el subinspector jefe, señor Qdarianti proceda a ejercer el control al realizarse dichos pagos que deberán hacerse de conformidad con lo que establece el nuevo convenio de trabajo. Dicho control se ejerce desde ayer.

INSPECCION EN LAS PANADERIAS

Ante las quejas formuladas tanto por [illegible] de las panaderías, se ha dictado ayer una resolución por la cual se establece que el cuerpo de inspectores procederá a ejercer una severa inspección en todos los establecimientos de panificación de la ciudad. Se les ha hecho saber a cada inspector que en toda infracción deberá, sin mayores dilaciones, levantar el acta y dar de inmediato cuenta de toda otra novedad que se produzca, como así el no permitir, como ya ha ocurrido, que los inspectores cumplan con la misión que se les ha encomendado.

Celebró su 10o. Aniversario la Escuela de A. y Oficios

Ayer, en la última hora de clase, en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de la Nación, se realizó un sencillo acto alusivo al décimo aniversario de su fundación, con la asistencia del personal, alumnos y miembros de la Asociación Cooperadora.

En el mismo, el director de la escuela, profesor don Julián Fernández Hutter, pronunció una interesante conferencia sobre el tema: "La función social de las Escuelas Técnicas de Oficios".

Historió primeramente los antecedentes que sirvieron de base a los proyectos de ley y de decreto de creación, para entrar luego a considerar los fundamentos pedagógicos sociales de la función de la enseñanza técnica industrial tendiente a formar el "ciudadano útil y feliz" —preparado científicamente en el aula-taller—, destacando los altos valores de la formación especializada y de la cultura humanista como fuerzas concurrentes en este lento y laborioso proceso del aprendizaje. Asentado sólidamente en principios que estructuran el contenido de la organización mundial de la enseñanza y legislación argentina y extranjera, dadas en las convenciones internacionales reunidas en las últimas décadas en Bruselas, Ginebra y La Haya.

Inaugurose el Local de la Escuela de Ituzaingó

A Otros Actos Asistieron las Autoridades

Como se había anunciado, se ha realizado en el día de ayer, en el pueblo de Ituzaingó, departamento Las Colonias, la inauguración oficial del edificio, recientemente construído, para la escuela [illegible] de la nombrada localidad.

La ceremonia se vió concurrida. A ella asistieron el presidente interino del Consejo de Educación, Dr. Juan Rubinsztein, el inspector general, Sr. Luis Ravera; el secretario general Sr. Eudoro Rosas Leiva; el jefe de la oficina técnica, Sr. [illegible] Casablanca, los legisladores por el nombrado departamento, las autoridades comunales y policiales del mismo, los miembros de la Sociedad Cooperadora y numerosos vecinos. En el acto de la inauguración, hizo uso de la palabra el Presidente del Consejo de Educación y en seguida el Director de la Escuela. Terminado el acto, fué servido un almuerzo criollo en honor de las autoridades escolares y demás concurrentes.

LOS DEMAS ACTOS.— Ayer también después de mediodía, se realizó en La Rinconada, la colocación de la piedra fundamental para el nuevo edificio que será construído para la escuela de esa zona. Contó con la concurrencia de numerosas personas e hizo uso de la palabra el Presidente del Consejo.

Después se trasladaron a la Colonia Sarmiento. Tuvo lugar allí una ceremonia con motivo de la entrega de la bandera nacional, donada a la escuela por la Sociedad Cooperadora de la misma.

El presidente del Consejo y demás funcionarios regresaron anoche a nuestra capital.

Farmacias de Turno

Desde hoy y hasta el sábado 15 del corriente, estarán de turno las siguientes farmacias:

BUENO, Presidente Roca 2710, T. 20512.
COLON, Aristóbulo del Valle e Iturraspe, T. 21525.
NUEVA, Chacabuco 1653, teléfono 18482.
GALENO, San Jerónimo y Suipacha, T. 15205.
EL CONDOR, San Martín 2472, T. 11452.
MENCHACA, San Jerónimo y 1a. Junta, T. 11574.
MERCADO DE ABASTO, Avenida Freyre y Mendoza, T. 11673.
INTERNACIONAL, 1o. de Mayo y Salta, T. 15851.
PARPAL, San Jerónimo y Juan de Garay, T. 12615.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta, hasta las 21 horas: Mercado de Abasto.

Con farmacia abierta, hasta las 22 horas: Parpal, Avenida y Nueva.

Con farmacia abierta, hasta las 23 horas: Menchaca.

Con farmacia abierta, hasta las 24 horas: El Cóndor, Internacional y Bueno.

Con farmacia cerrada y por recetas y medicamentos de urgencia: B. Oser, Nueva, El Cóndor, Menchaca, Mercado de Abasto, Internacional y Bueno.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga: vapores Pozzman, fardos pasto; Andares, varios; lanchas Doña Angela M., durmientes; Siempre Carmen, varias; Esquina, leña.

A la descarga vapor Andares, varios; lanchas Alborada, cereales; [illegible], cereales; arenera Mediterráneo, arena.

Reparación de Caminos

Decreto del P. Ejecutivo

Se dió a conocer una resolución del P. E. por la cual se aprueba el proyecto, presupuesto y demás documentación, preparado por el Departamento de Vialidad, relativos a los trabajos de reparación de los caminos de Irigoyen a Barrancas, hacia Centeno y que consiste en la construcción de tres alcantarillas y terraplenes, autorizando a la Dirección de Obras Públicas para que proceda a ejecutar esos trabajos por un total de $ 7.629.37.

EL CAMINO DE FIRMAT A VILLADA

El Departamento de Vialidad preparó un proyecto para la construcción de terraplenes en el camino de Firmat a Villada. En base a ese proyecto el P. E. ha resuelto aprobar el mismo y autoriza a la Dirección de Obras Públicas para que proceda a ejecutar los trabajos correspondientes a la brevedad, vista la necesidad de dejar cuanto antes los caminos en buenas condiciones. La obra demandará la inversión de $ 4.035.

CAMINO DE PEYRANO A MAXIMO PAZ

Se dió a conocer una resolución del P. E. por la cual se aprueba el proyecto de confeccionado por la Dirección de Vialidad por intermedio de la Inspección Zona Rosario, para la construcción de terraplenes y tres alcantarillas en el camino de Peyrano a Máximo Paz, y se autoriza a la Dirección de Obras Públicas el comienzo de los trabajos, en los cuales se invertirá la suma de pesos 9.667.34.

MOVIMIENTO DE LA CASA DE GOBIERNO

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. El primer mandatario de la provincia, Dr. Joaquín Argonz concurrió a su despacho a temprana hora, firmando el trámite administrativo y conversando con los ministros de Hacienda y Obras Públicas y Gobierno e Instrucción Pública, después de lo cual recibió en audiencia al senador Domingo Graffigna, jefe de policía de San Jerónimo señor [illegible] Gómez, señor José Díaz, jefe de policía de La Capital señor Juan Zavala y señorita Cecilia, Tassini.

EN LOS MINISTERIOS

Los ministros de Hacienda y Obras Públicas y Gobierno e Instrucción Pública concurrieron a sus despachos a la hora de costumbre, dedicándose al estudio de diversas cuestiones, firmando el trámite administrativo y recibiendo en audiencia a numerosas personas.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 13.014.24 pesos, por diversos conceptos.

El Orden

Las Imputaciones a Rentas Generales

En los cuerpos legislativos, con una frecuencia que ofrece características de sistema, se presentan proyectos de leyes que requieren para su aplicación la inversión de importantes sumas de dinero. No desconocemos que en muchos casos los autores se hallan inspirados en propósitos realmente patrióticos, en el afán de propender al mejoramiento de los servicios de asistencia social, de dar mayor impulso a la lucha contra el analfabetismo y de facilitar el desarrollo de su labor a entidades que, entre otros fines, persiguen el fomento de la cultura.

No es menos exacto que algunos de los proyectistas, conociendo las dificultades de índole financiera que soporta el Estado, solamente desean llamar la atención con iniciativas que ellos son los primeros en considerar irrealizables. Con cualquiera de las dos orientaciones, la realidad es que no se vislumbra, en general, la posibilidad de que se lleven a cabo proyectos que fácilmente merecen la sanción de las cámaras.

A título de "imputación a rentas generales", se hallan pendientes de aplicación numerosos proyectos, unos adecuados para la solución de problemas de interés general y otros que, en realidad, se inspiran en la satisfacción de vanidades y que son expresión de la tendencia al derroche.

La imposibilidad para [illegible], conforme se viene repitiendo a través de varios períodos, hace ilusorios los esfuerzos de los autores de los proyectos y la colaboración de sus colegas que otorgaron el voto favorable.

Del punto de vista de la seriedad del Poder Legislativo y del cumplimiento de la misión de los representantes del pueblo, cualquiera que sea su tendencia política, es esencial el requisito de la disponibilidad de recursos para que se haga frente a la inversión que exige el cumplimiento de cada una de las leyes sancionadas.

La presentación de iniciativas, algunas de proporciones realmente fantásticas, resulta tarea sencilla para los legisladores que no reflexionan sobre la seguridad de obtener los recursos financieros para que se lleven a la práctica. En materia de subsidios, especialmente, se observa una prodigalidad que pudiera justificar la creencia de que los fondos del fisco son inagotables y que los contribuyentes, aún en los momentos de depresión económica, se sienten impacientes por la llegada de una oportunidad propicia para que sea aumentado el porcentaje de su contribución para el sostenimiento de los organismos del Estado.

En algunos períodos legislativos la sanción de proyectos para cuya aplicación se recurre a la imputación a "rentas generales" ha asumido tales proporciones que, prácticamente, en general, las leyes se convirtieron en expresiones de valor meramente simbólico.

La Adjudicación de las Obras Públicas

Hace unos veinte años, sobre la depresión geológica que, entre las localidades de Arócz y Soledad, da origen al arroyo Arizmendi, se llevaron a cabo costosas obras de vialidad que, poco después de ser terminadas, fueron destruídas por las aguas. De todo aquel esfuerzo, pueden verse aún hoy, recostándose sobre el fondo de los bajíos, los puentes en ruinas que, habiendo sobrevivido al empuje de las aguas, el tiempo y el abandono, van demoliendo poco a poco.

Aquellas obras se levantaron obedeciendo a la necesidad que aún existe hoy, más imperiosa que entonces todavía, de unir las dos localidades citadas con una vía de comunicación estable, que sirva a los intereses de una dilatada región donde la industria lechera y sus derivados han transformado, inyectándole nuevas y poderosas energías, el vasto panorama, dedicado, hasta hace poco, a las actividades exclusivamente agrícolas y ganaderas bajo el [illegible].

El mayor movimiento y que nos referimos hace que el camino citado se le preste una mayor atención puesto que ahora hállase habitualmente en condiciones de intransitabilidad con los consiguientes perjuicios para cuantos se ven obligados a utilizarlo.

Dada la corta extensión de ese camino —unos dieciocho kilómetros— y teniendo presente que su construcción acortaría en más de treinta kilómetros, la comunicación de numerosas localidades de los departamentos Castellanos y San Cristóbal con Soledad, punto para empalmar con el gran camino que conduce a la pavimentación en San Justo, está fuera de duda que la urgencia de hacer un esfuerzo vial en el tramo que nos ocupa, existe aún más poderosa que cuando se ordenaron los trabajos cuyos restos impresionan penosamente al viajero.

En presencia de los ingentes intereses vinculados al estado de cosas que recordamos, no estaría demás que los legisladores de los departamentos arriba citados, conjuntamente con las fuerzas vivas de los distritos afectados, procediesen a realizar una acción que determinara a las reparticiones correspondientes a disponer las obras debidamente planeadas y el [illegible] que satisfagan las exigencias de una de las zonas más ricas y pobladas de la provincia.

Biblioteca de los Tribunales

La secretaría del Superior Tribunal de Justicia ha comunicado al Colegio de Abogados de Santa Fe la acordada dictada el día siete del corriente mes, de la que le acompaña copia. Se relaciona con la reglamentación de la Biblioteca de la Casa de Justicia y la que recuerda la incompatibilidad de los empleados de la administración de justicia.

El Colegio ha considerado en la comunicación. El Dr. Salgado expresó que: Teniendo en cuenta que la acordada relacionada con el reglamento de la biblioteca de los Tribunales, ha [illegible] la aspiración del gremio ya que se le otorga el carácter de pública lo que supone un aspecto extraordinario en favor del conocimiento del derecho y de una utilidad altísima para profesionales. Por ello el Colegio ha resuelto hacerlo así saber al Superior Tribunal de Justicia al que agradece la medida dictada.

AFECTACION DE LOS FONDOS COMUNALES

Debido a la falta de una ley básica que establezca con precisión hasta qué punto pueden ser afectadas, en juicio adverso, las rentas comunales, regístranse a cada paso situaciones delicadas que, aparte de perturbar la vida comunal, originan pleitos interminables cuyas consecuencias inmediatas son el resentimiento de los servicios públicos.

En más de una oportunidad, basándonos en principios elementales de derecho público y administrativo, en algunas disposiciones legales y en las circunstancias asentadas en diversos casos, por la jurisprudencia, hemos sostenido la inembargabilidad de las rentas comunales en cuanto a la parte indispensable para la atención de aquellos servicios.

Cada vez que hemos abordado el delicado tema, dejamos expresa constancia de la necesidad de que los poderes públicos empiecen y concreten un cuerpo de leyes bien reglamentadas que deje perfectamente delineado este asunto a fin de que no se trate con procedimientos judiciales, [illegible] de elasticidad, la acción que forzosamente tienen que desarrollar en beneficio de las respectivas [illegible] las comunas.

Desde estas columnas, tratamos no hace mucho, sosteniendo nuestro parecer, el conocido caso de la Municipalidad de Cañuelas que, al perder un juicio que se le seguía por reivindicación de tierras, fué condenada a pagar cuatro millones y medio de pesos, por lo cual se le trabó embargo total de las rentas con la obligación de depositar íntegras las entradas, cada ocho días, en el Banco de la Provincia, a la orden del juzgado actuante.

En dicha oportunidad y ante lo enorme del fallo, manifestamos que en el delicado problema que se planteaba debía buscarse en los mismos elementos que lo integraban, la solución, ya que no podía pretenderse que las autoridades provinciales se hicieran cargo de las deudas comunales o de los servicios públicos en la forma que parecía darlo a entender el criterio que ordenó el embargo general. Apelada la resolución, se redujo al cincuenta por ciento de las entradas sujetas a embargo, quedando lo [illegible] para atender las necesidades del gobierno local.

Otro caso análogo acaba de producirse. En efecto, la Municipalidad de Córdoba, después de un debatido juicio [illegible], trabadas, por embargo de más medio millón de pesos, sus rentas, ya afectadas por una ordenanza con destino a la conversión y consolidado de la deuda. Sostiene, en esta emergencia, la asesoría que, por el destino dado a esa renta, no se le puede dar otro, y aduce en su apoyo una serie de razones de orden legal y administrativo para sostener, finalmente, que la renta municipal con destino específico es inembargable.

Esta ha sido en general nuestra opinión y está fuera de duda que esa debe ser la doctrina que ha de imponerse de modo uniforme que, sin desconocer los derechos de los legítimos acreedores, deje a salvo los servicios públicos, por ser esto elemental apenas se considera la índole del gobierno comunal. Temperamento que, en lo adaptable, debe extenderse a todo lo concerniente a los fondos afectados por un destino pre-establecido. Dejar libradas al criterio individual estas situaciones es permitir la multiplicación de pleitos inútiles y entorpecer la labor que, por su naturaleza, tienen que desarrollar las comunas.

De ahí la necesidad de un articulado legal que ponga fin a estas situaciones donde llegan a lesionarse intereses completamente ajenos a las causas que originan los fallos que comentamos. La misma ley, siendo precisa y terminante, induciría también a los contratantes con las comunas a ser lo suficientemente precavidos en sus estipulaciones, que es un punto que merece ser contemplado a fin de evitar sorpresas para ambas partes.

☆ La Nueva Máquina Impresora de Nuestro Diario ☆

Vista parcial de la "Marinoni", la poderosa rotativa que ha incorporado EL ORDEN para la impresión de sus páginas. Esta nueva máquina, que está ya en pleno funcionamiento, señala una nueva etapa en el progreso de nuestro diario, que responde así a las exigencias del periodismo moderno, en su vinculación directa con el desenvolvimiento económico y social de nuestra provincia.

Proyecto de Ayuda a los Desocupados

Con el propósito de organizar la ayuda a los desocupados, uno de los miembros de la Cámara de Diputados ha presentado un proyecto que, sin desconocer el [illegible] en que se inspira, no [illegible], al decir, que ofrece serios inconvenientes para su aplicación. Se [illegible] al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de tres millones de pesos, se crean recargos a los impuestos a la propiedad y se llega a fijar una tabla de valores de pesos por cada vacuno hembra que se venda con destino a mataderos o frigoríficos. Además, sin tener en cuenta el régimen bancario implantado en todo el país, se establecería un impuesto del 1 o/o a todo capital depositado en las instituciones bancarias de la Provincia.

La ayuda a los desocupados, de sancionarse el proyecto aludido, en parte, se haría a expensas de la totalidad de los [illegible]. [illegible] ría las maniobras de los especuladores.

Una organización adecuada para la ayuda a los desocupados que, no obstante su buena voluntad no consiguen trabajo, constituye un deber de solidaridad y responde a fines eminentemente humanitarios. El proyecto del aludido legislador, quien, por otra parte, se refiere a una situación de miseria en términos exagerados, en general, contiene cláusulas que ofrecen serios inconvenientes. De su análisis, sin perjuicio de que sea utilizada la iniciativa como base para la preparación de otra más adecuada, se deduce que no obtendrá el apoyo necesario para su sanción.

Es Probable el Cambio de Tiempo, Para Hoy

Hemos soportado ayer una temperatura [illegible]; [illegible] decir que fué día de calor, lo que hace creer que es probable el cambio brusco del tiempo.

La mínima fué de 10 grados 4 décimas, [illegible] la máxima de 25 grados.

El barómetro marcó 760—77.

La dirección del viento fué del Norte, soplando con una velocidad de 32 kilómetros por hora.

FERIADO PARA LA CIUDAD DE GALVEZ

En base a lo solicitado por la comisión de festejos del 25 aniversario de la creación de la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Gálvez, el P. E. dió a conocer un decreto por intermedio del ministerio de Gobierno por el cual se decreta feriado para esa ciudad el día 10 del actual.

Asistirán a los festejos conmemorativos el gobernador de la provincia, Dr. Joaquín Argonz, ministros de Hacienda y Obras Públicas, de Gobierno e Instrucción Pública, director de Obras Públicas y secretario de ese organismo Dr. Eusebio Spraggon.

Oficinas Postales

La Dirección de Correos y Telégrafos, siguiendo el plan trazado en pro del mejoramiento de las oficinas instaladas en los centros de la actividad rural, paulatinamente, lleva a término la construcción de locales propios y aumenta el número de empleados que tienen a su cargo las diversas tareas. Una de las zonas que soporta en mayores proporciones los inconvenientes de las deficiencias que ofrecen numerosas oficinas, es la del norte santafesino. Para el movimiento social y comercial, conforme han puntualizado en sus solicitudes los vecindarios, el servicio postal y telegráfico reviste extraordinaria importancia.

En varios centros de población, no obstante el aumento del número de sus habitantes, del incremento de la producción agrícola y del desarrollo de las industrias y del comercio, las oficinas postales y telegráficas no han sido objeto de la menor reforma. En algunos casos el estancamiento, sobre todo en lo que se refiere al personal, es causa de serios trastornos y exige de los empleados una labor superior a su capacidad de resistencia física e intelectual.

Los aportes espontáneos de numerosos vecinos de diversas poblaciones, especialmente con la donación de terrenos, merecen señalarse como una prueba del interés general por el perfeccionamiento de los servicios postales y telegráficos.

Inspección de Soc. Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas, en el expediente iniciado por la Sociedad Anónima "Compañía Industrial del Norte de Santa Fe" con asiento en la ciudad de Reconquista, aconsejó se preste aprobación a las reformas introducidas en los artículos 2, 1, y 25 de sus estatutos. Dichas reformas han sido tratadas en asamblea del 31 de marzo último debidamente convocada y no modifica ni el carácter ni la constitución de la ocurrente.

Por otra parte se autorizó la publicación de los balances a las sociedades "Compañía Financiera de Créditos Comerciales" de esta ciudad y "Compañía Importadora y Comercial del Plata" y "Fomento Obrero" de la ciudad de Rosario.

Actividades del Concejo Deliberante

Mucha actividad se registró durante el día de ayer en el Concejo Deliberante.

Concurrieron el Presidente, Don Urbano Cullen y el Secretario D. Raúl Vives, quienes se ocuparon del estudio de asuntos entrados que fueron destinados a las carteras de las comisiones respectivas para ser considerados en el próximo período. Entre esos asuntos figuran:

—Colegio de la Inmaculada Concepción solicita exoneración impuestos.

—Julio N. Barone, solicita devolución de aportes e indemnización.

—Sociedad Unión y Progreso, de Villa Ma. Selva solicita se denombre a las calles del barrio q' lo lo tienen.

—Sociedad de Vecinos del Barrio Sargento Cabral, solicita exoneración de los derechos de edificación.

—Lidia Kneiper de Berraz Montyn y Blanca Faure, solicitan rebaja de la tasa de inmuebles.

—Néstor A. Casablanca y Cía., solicita indemnización por ochava.

—Proyecto de ordenanza creando en el Banco Municipal una sección de Crédito recíproco.

—Proyecto de comunicación para que el Departamento Ejecutivo informe por qué motivo no se depositan las retenciones que se efectúan sobre los sueldos embargados del personal de la Administración Municipal.

"País Gobernado por las Vacas"

La frase que nos da el título, pertenece, nada menos, que a don Domingo Faustino Sarmiento, y el gran sanjuanino la pronunció allá por el año de 1852.

Cortante y veraz, sintetiza un pensamiento que había hecho carne en el espíritu del combatiente denodado contra las fuerzas que habían oscurecido la república.

Hemos recordado esta frase para comenzar este comentario, pues ella da la sensación exacta del valor que la industria ganadera tiene para la nación. Desde los albores de la independencia, apenas comenzaron a poblarse nuestras desiertas campiñas, la ganadería ha sido la base de nuestro comercio, mucho antes de que nadie pensara en sembrar, para la exportación, de granos. La época colonial ha sido denominada, por historiadores de ese período, como "la época del cuero", aludiendo al valor de cambio más valedero de toda nuestra tierra.

Muchas de las contingencias de la época más intrincada de nuestro pasado, los años de la tiranía, comienzan a explicarse, por algunos, como manifestaciones poderosas de una clase ganadera y terrateniente que manejaba el país. Durante ese período, las únicas transacciones importantes para el exterior, eran las negociaciones ganaderas, que por cierto realizaba el grupo adicto.

Desde entonces, poco ha cambiado en la estructura fundamental de nuestra economía; solamente aparece, tras la epopeya de la colonización, el otro gran valor fundamental: los granos.

Pasan los años, y mientras un incipiente desarrollo industrial pugna por surgir y crear otra modalidad de la república, esos dos son los puntos de apoyo de nuestra economía; nuestro valor de intercambio, las únicas cosas que anotan la presencia del país en el concierto mundial.

Por lo tanto, y es lógico, la legislación ha tenido siempre, especialmente, en cuenta a los agricultores y a los ganaderos. Pero mientras nuestras cosechas se amontonaban, en estos años, en las playas ferroviarias y portuarias y en las galponadas de las chacras y acopiadores, el Estado, realizando sacrificios ingentes de dineros de la colectividad, ha tratado de liberar a gran parte de nuestra población trabajadora de la miseria segura, mediante la compra oficial de cosechas: única manera de salvar la estructura social de nuestro agro.

Pero mientras esto sucedía con la agricultura, donde se adoptaban medidas heroicas, por las mismas circunstancias creadas por la guerra, la ganadería no sufría en el mismo grado tales males, sino que, por el contrario, los productores —y aun los simples invernadores— realizaban pingües negocios, que se traducen en una suba constante de los precios de la carne.

La carne es lo único que se exporta en este momento, o por lo menos el único producto de nuestra tierra que está siendo acopiado y es demandado con urgencia por las naciones extranjeras, que siempre fueron nuestras clientes, y aun otras que hasta habían establecido limitaciones terminantes contra nuestras carnes.

Hemos visto cómo Estados Unidos se ha preocupado de estudiar las condiciones generales de nuestro suelo y estado sanitario de nuestras haciendas, para llegar a declarar la zona austral de la república, como no infecta por las plagas que pretende detener con sus medidas aduaneras.

Quiere esto decir que es la ganadería la única actividad fundamental de nuestra economía, que no ha sufrido las consecuencias de la guerra, en el sentido catastrófico; sino que, por el contrario, casi podemos asegurar que la contienda la ha beneficiado.

No es posible negar el extraordinario esfuerzo realizado a través de más de una centuria de trabajo constante de mejoramiento de planteles, por nuestros ganaderos, para llegar a los resultados que hoy son nuestro orgullo. Por ello, pensamos, es que nuestra ganadería ha contado siempre con una también extraordinaria protección del Estado, traducida en leyes, reglamentaciones y muchas franquicias y medidas de fomento. De esta manera podemos llegar a la conclusión de que si la Nación ha propendido en tal medida al engrandecimiento de la ganadería nacional, obra que ha realizado por intermedio de una clase productora inteligente y capaz; es llegado el momento de que esa actividad noble de nuestra economía, sepa responder a las necesidades de esa colectividad que le dió mucho de su savia, y hasta de su historia, para crear ese poderío que hoy ostenta, responda a las necesidades de la hora, y [illegible] el país.

Mientras todas las otras manifestaciones nobles del trabajo están pagando rudo tributo a la contienda, la ganadería produce ganancias, extraordinarias en algunos casos, que se ven libres de toda contribución al fisco.

Por ello es que el gobierno central proyecta en estos momentos un impuesto a la ganadería, que serviría para que ésta contribuya, con parte de sus ganancias, a mitigar las consecuencias ruinosas de la guerra en las demás ramas de la producción. Ese impuesto está siendo extraordinariamente resistido por toda la clase productora, que es indudablemente poderosa, y que gravita, históricamente, en todas las esferas de la Nación. Se ha creado un poderoso movimiento que pretende movilizar la opinión, para resistir la creación de tal impuesto —denominado móvil— y no faltan quienes pretenden que se quiere matar la gallina de los huevos de oro.

Pero deben los componentes de la clase más poderosa, de la Nación, recapacitar, pensar en toda la realidad argentina, comparar la situación de diferencia creada por las circunstancias, y poner todo su probado patriotismo para ayudar las demás ramas de la producción del país, a solventar sus problemas.

De no llegarse a resultados favorables para la implantación de este impuesto, que tiene todas las características de una ley razonable de emergencia, habría que pensar que la frase de Sarmiento, pronunciada frente a la realidad de los años de la tiranía, conserva toda su actualidad.

La Clausura de Calles de la Zona Oeste de la Ciudad

Contestó el Intendente una Nota de la R. del Oeste

En la edición anterior de nuestro diario hemos publicado la nota que ha dirigido la Sociedad Vecinal República del Oeste, al señor Intendente Municipal, don Hugo Freyre, relacionada con la clausura de las calles en el barrio Oeste, asunto éste, por otra parte, del cual oportunamente nos hemos ocupado.

CONTESTACION DEL INTENDENTE

El Intendente ha contestado la nota de referencia en los siguientes términos y dirigida al presidente de dicha entidad, doctor Armando Gandiaga.

Dice: "Acuso recibo de su nota fecha 3 del corriente, la que por su contenido me permito devolver al señor presidente, lamentando que la institución que tan dignamente preside, ignore que el asunto del cierre de las calles del Oeste, se encuentra a resolución del H. Concejo Deliberante desde mucho tiempo antes que el suscripto se hiciera cargo del Departamento Ejecutivo Municipal.

La defensa del interés público y la autonomía que legal y moralmente corresponde a los municipios, puede tener la tranquilidad, el señor presidente y la institución que preside, que este Departamento Ejecutivo sabrá mantenerla en todo momento y no ha de permitir cuando legalmente le corresponda intervenir, que se le ocasione ninguna lesión ni daño.

El Ejército Argentino por su historia, por la ley y, sobre todo, por la jerarquía moral que en todo momento ha sabido mantener, ha sido, es y debe ser, motivo de consideración y alto respeto de todos los ciudadanos de la República; consideración que puede tener la seguridad el señor Presidente y la institución que tan dignamente preside, ha de dispensarle al mismo, a esta ciudad que honran con su presencia. Saludo al señor presidente con toda consideración".